

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

44 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la ampliación del plazo de licitación para el otorgamiento de la “Concesión demanial de dominio público sobre la parcela dotacional situada en la calle Oslo, número 1, de Madrid, con destino a la construcción y posterior explotación de un centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Atención Diurna)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia.
 2. Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, sexta planta.
 3. Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 4. Correo electrónico: dgm_gestion_centros@madrid.org
 5. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 - d) Número de expediente: PV-001/2026.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Patrimonial.
 - b) Descripción: Concesión demanial a otorgar sobre una parcela situada en la calle Oslo, número 1, de Madrid, con la finalidad de construir y explotar en la misma un Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de atención diurna) con una capacidad de 150 plazas de Residencia y 50 plazas de Centro de atención diurna que permita dar solución de alojamiento y atención especializada al colectivo de mayores dependientes.
3. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Se informa a las entidades interesadas en la licitación del referido contrato que, en virtud de la Orden 1156/2026, de 24 de abril, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, se ha acordado la ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el día 8 de mayo de 2026. La mencionada Orden se ha publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
4. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor y, en fecha posterior, apertura de los sobres que contienen la oferta económica y la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - b) La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas se publicará en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), con una antelación mínima de 48 horas.
5. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de abril de 2026.

Madrid, a 24 de abril de 2026.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(01/6.537/26)

